

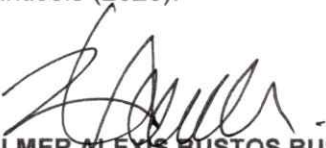
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE Resolución de aprobación No del 18 de marzo de 2026. DANE 241791000821 – NIT 80245716-9	
---	---	---

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTRO	DE FECHA: 15/07/2026
OBJETO:	Suministro de la póliza Global de manejo para servidores públicos, rector, pagadora/almacenista de la institución educativa Antonio Ricaurte de Maito del municipio de Tarqui (H).
CONTRATISTA:	LA EQUIDAD SEGUROS
DIRECCION:	Calle 7 No 10-36 Neiva-Huila
TELEFONO:	3132971257
FORMA DE PAGO:	Pagará al CONTRATISTA así: a) la suma de UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$1.648.765, 00) MCTE, a contra entrega una vez cumplido el objeto del contrato, previa certificación del supervisor de haber recibido a satisfacción y la presentación de la respectiva factura o cuenta de cobro.
RUBRO:	2.1.2.02.02.007.02 pólizas
FUENTE:	Recursos de gratuidad de la nación
PLAZO DE EJECUCIÓN:	3 días
FECHA INICIACIÓN	15 de julio 2026

En la Rectoría de la Institución Educativa, se reunieron WILMER ALEXIS BUSTOS BUSTOS, Rector y la señora ISABEL RODRIGUEZ GERRERO, identificado con cédula de ciudadanía número 26.426.757 de Neiva (Huila), contratista, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación.

Para constancia se firma en Maito, a los quince (15) días del mes julio de dos mil veintiséis (2026).


WILMER ALEXIS BUSTOS BUSTOS
 CC. No 7.731.553 de Neiva
 Rector


ISABEL RODRIGUEZ GUERRERO
 C.C No 26.426.757 de Neiva
 Contratista